

Banca Internet Provincia (BIP)

Modificación de dirección de correo electrónico

Al ingresar en "Mi Perfil", menú "e-Provincia", seleccionar la opción "Alta / Modificación" podrás visualizar el correo electrónico de e-Provincia.

Luego deberás hacer clic en "Modificación Correo Electrónico" y completar los campos "Correo Electrónico" y "Confirme Correo Electrónico" con el nuevo correo en el que desea recibir la información del Banco. A continuación, deberás ingresar el segundo factor de autenticación y presionar "Continuar".

Tu correo electrónico ya fue modificado!



Manual BIP Personas. Modificación de dirección de correo electrónico

Página 1 de 1